

## RECUERDO DE DON ANTONIO RUPERTO ESCUDERO, «MAESTRO INOLVIDABLE» DE MORA (1855-1882), HOY OLVIDADO

*A la memoria de don Julián García Villapalos (1914-1967),  
hombre ejemplar, maestro inolvidable.*

La labor implacable del tiempo ha logrado, una vez más, lo que resulta imposible por definición: olvidar a quien es inolvidable, esto es, diccionario en mano, a quien «no puede ser olvidado». Pues bien, pocos morachos de hoy, si es que hay alguno, habrán siquiera oído el nombre de don Antonio Ruperto Escudero, el «maestro inolvidable» de muchos paisanos nuestros a lo largo de más de un cuarto de siglo de la segunda mitad del xix.

De que fue recordado no caben dudas, como indican los textos que ofrecemos a continuación. Cuando murió, en 1909, hacía ya 27 años que había marchado de Mora, y es precisamente entonces cuando nuestra villa rinde un cálido y respetuoso tributo a su memoria, como veremos. Pero las evidencias, y el espíritu, de este homenaje fueron diluyéndose hasta borrarse: se retiró, no sabemos cuándo, la lápida entonces colocada en la casa donde había vivido, en la calle de la Flor, y, más aún, el nombre de esta misma vía, que entonces fue sustituido por el de don Ruperto Escudero, bien pronto parece que se restituyó de nuevo, como lo muestra la [Memoria](#) que ocho años más tarde publica la Sociedad Protectora, donde no existe ya tal calle y sí otra vez la de la Flor. Todo lleva a pensar que no duró mucho el recuerdo público de don Ruperto.

También ha quedado constancia de una de las realizaciones del Sr. Escudero en Mora. Y fue la obtención en 1871, a solicitud suya, de más de 150 volúmenes para la que había de ser una biblioteca popular que no sabemos si llegaría a constituirse como tal. El hecho de que la relación de libros aparezca en la *Gaceta de Madrid*, hoy digitalizada, nos ha impulsado a reproducirla aquí por si pudiera interesar a alguno de nuestros amigos de *Memoria de Mora*.

Pero vayamos por partes. Por las dos partes que centrarán estas páginas.

## El homenaje que Mora tributa a don Ruperto Escudero tras su muerte (1909)

No tardó en llegar a Mora la noticia del fallecimiento en Sevilla de don Ruperto (como parece que era conocido, sin el *Antonio* inicial). De ella se hace eco *El Castellano*, que da cuenta a la vez del triste suceso y de las iniciativas que han surgido en la villa para honrar su memoria:<sup>1</sup>

*Noticias.—Mora de Toledo.*—Ha fallecido en Sevilla, a los 80 años de edad, el Ilmo. Sr. D. Ruperto Escudero, Inspector de primera clase de Instrucción primaria, condecorado con las Cruces de Carlos III, de Isabel la Católica y de Alfonso XII. Dicho señor, dechado del perfecto Maestro, lo fue durante unos 28 años en esta villa, en donde educó e instruyó cristianamente a dos generaciones. Dejó aquí recuerdos tales de su honradez y de su consumada pericia en el arte de enseñar, que difícilmente se borrarán aquí durante muchos años. El Ayuntamiento ha acordado poner el nombre de Escudero a la calle en donde tantos años vivió el inolvidable y veneradísimo Maestro. Por suscripción popular y bajo la dirección de una Junta presidida por nuestro amigo D. Juan Marín del Campo (y de la cual son Vocales Sacerdotes, religiosos, Abogados y otros agradecidos y distinguidos discípulos de Escudero), se costeará una lápida que será colocada con toda solemnidad en la fachada de la misma casa que en Mora habitó el difunto.

Era cristiano a macha-martillo; y en Badajoz, en las famosas Escuelas Católicas de Huelva, en Aragón y en Sevilla perduran también los gratos recuerdos de las fecundas obras de propaganda que su celo católico le inspiraba.

Descanse en paz el caballero cristiano, el peritísimo pedagogo, el celosísimo propagandista católico (*El Castellano*, VI, 280, 22-V-1909, p. 3).

2

NOTICIAS
<p><i>Mora de Toledo.</i>—Ha fallecido en Sevilla, á los ochenta años de edad, el Ilmo. Sr. D. Ruperto Escudero, Inspector de primera clase de Instrucción primaria, Condecorado con las Cruces de Carlos III, de Isabel la Católica y de Alfonso XII. Dicho señor, dechado del perfecto Maestro, lo fué durante unos 28 años en esta villa, en donde educó e instruyó cristianamente á dos generaciones. Dejó aquí recuerdos tales de su honradez y de su consumada pericia en el arte de enseñar, que difícilmente se borrarán aquí durante muchos años. El Ayuntamiento ha acordado poner el nombre de Escudero á la calle en donde tantos años vivió el inolvidable y veneradísimo Maestro. Por suscripción popular y bajo la dirección de una Junta presidida por nuestro amigo D. Juan Marín del Campo, (y de la cual son Vocales Sacerdotes, religiosos, Abogados y otros agradecidos y distinguidos discípulos de Escudero), se costeará una lápida que será colocada con toda solemnidad en la fachada de la misma casa que en Mora habitó el difunto.</p> <p>Era cristiano á macha-martillo; y en Badajoz, en las famosas Escuelas Católicas de Huelva, en Aragón y en Sevilla, perduran también los gratos recuerdos de las fecundas obras de propaganda que su celo cristiano le inspiraba.</p> <p>Descanse en paz el caballero cristiano, el peritísimo pedagogo, el celosísimo propagandista católico.</p>

«Noticias.—Mora de Toledo»

(*El Castellano*, VI, 280, 22-V-1909, p. 3)

<sup>1</sup> Transcribimos literalmente los textos aquí reproducidos modernizando la acentuación y puntuación, no así el empleo de mayúsculas para no perder el énfasis de algunos términos.

En efecto, unas semanas más tarde se celebraban los actos anunciados, como nos informa el mismo periódico:

*Desde Mora.*—Con verdadera solemnidad se procedió en esta villa el pasado domingo al descubrimiento de la lápida que los discípulos y amigos del egregio Maestro Escudero le han dedicado mediante pública suscripción.

A las seis de la tarde de dicho día, el Alcalde D. Plácido Álvarez<sup>2</sup> y la Comisión del Homenaje recibieron en las Casas Consistoriales a todas las personas invitadas, que eran innumerables. Bajo la Presidencia de las cuatro Autoridades (civil, eclesiástica, judicial y militar) y de D. Juan Marín del Campo,<sup>3</sup> Presidente de la Comisión, se puso en marcha la numerosa comitiva a los acordes de la banda municipal con dirección a la casa en donde moró durante unos 25 años el inolvidable y cristianísimo Maestro.

En la fachada de la casa y debajo del mismo sitio en donde se ha colocado la lápida, y en frente de la confluencia de cuatro calles, se hallaba levantado un estrado que fue ocupado por los señores de la Presidencia. El Sr. Marín invitó al Sr. Alcalde a que descubriese la lápida, y así lo hizo el Sr. Álvarez Coronel, en medio de los aplausos de la muchedumbre y de los acordes de la banda.

El Alcalde concedió entonces la palabra al Sr. Marín, el cual hizo el panegírico de Escudero; después de lo cual se levantó acta de lo ocurrido, acta que fue leída por el Secretario del Ayuntamiento, y el Alcalde invitó al pueblo a que se trasladase de nuevo a las Casas Consistoriales a firmar el acta, como así se hizo atravesando de nuevo la procesión cívica las principales calles de la villa.

Por la mañana, en la Parroquia, los oficios fueron presididos también por las Autoridades y por la Comisión gestora con asistencia de numerosos fieles. Pronunció la Oración Sagrada el Licenciado D. Tomás Aparicio y Viguera<sup>4</sup> (que es uno de los discípulos más distinguidos y más amantes de Escudero), y el dero entonó al final de los Oficios un solemnísimo responso por el alma del difunto.

Dichas solemnidades han dejado recuerdo imborrable en esta villa, en donde también es imborrable el recuerdo del llorado Maestro, que cifró siempre toda su gran sabiduría pedagógica en estas dos sentencias que en el final de su discurso recordaba el Sr. Marín, discípulo de Escudero:

1º El temor de Dios es el principio de la sabiduría.

2º La buena educación de la juventud es base solidísima de la prosperidad de los pueblos.—*El Corresponsal* ([El Castellano, VI, 287, 10-VII-1909](#), pp. 2-3).

---

<sup>2</sup> Don Plácido Álvarez Coronel, abogado, juez, fiscal municipal y alcalde en 1894-1895 y 1909-1911, se alineó políticamente en el bando republicano y fue uno de los principales contribuyentes de la villa. Falleció en junio de 1916.

<sup>3</sup> Don Juan Marín del Campo y Peñalver fue jurista, propagandista católico y periodista incansable. Colaborador de *El Castellano* y *El Siglo Futuro*, hizo célebre su seudónimo *Chafarote*, con el que publicó su famosa sección diaria *Hojas de calendario* (1918-1945) sucesivamente en este periódico y en *El Alcázar*. Sobre el personaje hemos publicado aquí mismo [Periodistas morachos: Juan Marín del Campo \(1865-1945\)](#).

<sup>4</sup> Don Tomás Aparicio y Viguera, sacerdote, fue coadjutor de la parroquia, agrimensor y profesor del colegio de Nuestra Señora del Carmen. Falleció en octubre de 1917.

Nada agregaremos a lo que trae *El Castellano* salvo para comentar que todo parece indicar que el lugar donde se celebraron los actos fue en la confluencia de la calle de la Flor con las de Jardines y Cristino Martos. Por lo demás, el hecho de que no haya quedado rastro de la lápida aludida hace imposible hoy saber con exactitud dónde se encontraba la residencia de don Ruperto, que correspondía probablemente con la que ocupa en la actualidad el número 21 en la acera de los impares, o del 30 en la de los pares.

Unos días después, Lorenzo Delgado,<sup>5</sup> que era precisamente el secretario del Ayuntamiento y a la vez corresponsal del *Heraldo Toledano*, daba cuenta de esta misma celebración aportando mayores detalles:

*Información provincial.—Mora.*—El domingo, día 4 del corriente, tuvo lugar en esta población uno de esos actos imperecederos que dejan recuerdo memorable en las poblaciones donde se realizan.

Con motivo del descubrimiento de una lápida conmemorativa del que fue Profesor inolvidable de primera enseñanza en esta población por espacio de 20 años, D. Ruperto Escudero, recientemente fallecido en la ciudad de Sevilla, esta población, como grato recuerdo a su memoria, de acuerdo con esta Ilma. Corporación municipal, acordó solemnizar con la erección de una lápida en la casa donde tuvo su residencia en esta villa el malogrado Profesor.

Más que lo que pudieramos describir con nuestra pobre pluma expresa el documento auténtico que se extendió una vez terminado el acto, y en el cual se reflejan y detallan los acontecimientos ocurridos durante el citado día con la ceremonia en cuestión. Por esta razón transcribimos íntegra el acta levantada y que obra archivada en el de esta Corporación municipal, la que copiada literalmente es como sigue:

*En la villa de Mora de Toledo a cuatro de Julio de mil novecientos nueve, siendo las seis de la tarde de este día, se reunieron en las Casas Consistoriales, juntamente con el Sr. Alcalde y con los demás señores del Ilmo. Ayuntamiento, los señores que componen la Junta gestora del homenaje tributado al ilustrísimo Sr. D. Ruperto Escudero (q.e.p.d.); todos los cuales recibieron al Sr. Cura Párroco y al Clero, a las demás Autoridades de Mora, a los señores Maestros y alumnos de las Escuelas públicas y privadas de la villa, a los Presidentes de todos los Centros y Sociedades de la misma, a los antiguos discípulos y amigos del difunto y a otras personas distinguidas que, aunque no tuvieron el honor de conocerle, se han adherido gustosamente al homenaje y han contribuido también a la erección de la lápida que conmemora el recuerdo del insigne Maestro.*

*Bajo la presidencia de las Autoridades y de la Junta mencionada, la comitiva se puso en marcha a los acordes de la banda municipal, y por la plaza de la Constitución y por las calles de Díaz Cordovés,<sup>6</sup> Ancha y Jardines, llegó a la antigua de la Flor, hoy de Escudero.*

<sup>5</sup> De Lorenzo Delgado Piris sabemos que fue secretario del Ayuntamiento entre 1906 y 1911, corresponsal de *El Heraldo Toledano* en este año de 1909, fecha en que figuraba como miembro de la Junta Local de Instrucción Pública, y socio del Casino de Mora en 1916.

<sup>6</sup> La calle de Díaz Cordovés es la que después pasó a llamarse de Leandro Navarro.

Allí, en la fachada de la misma casa en donde moró tantos años dicho señor, se hallaba levantada una tribuna, que fue ocupada por la Autoridad y la Junta gestora. Tomó la palabra el Presidente de la misma, D. Juan Marín del Campo, e invitó al Sr. Alcalde a que descubriese la lápida que conmemora el recuerdo de Escudero.

El Sr. Alcalde procedió al descubrimiento de la misma, cuyo texto literal es como sigue:

**AQUÍ VIVIÓ EL ILMO. SR. D. RUPERTO ESCUDERO  
HOMENAJE DE GRATITUD, ADMIRACIÓN Y RESPETO  
DE LOS QUE FUERON SUS DISCÍPULOS Y AMIGOS.  
†29 DE ABRIL DE 1909.**

Terminados los aplausos en que el público prorrumpió y los acordes de la música, el señor Alcalde concedió la palabra al Dr. D. Juan Marín del Campo, el cual hizo un sentido panegírico del Ilmo. Sr. D. Ruperto Escudero, verdadera gloria del Magisterio español y Maestro inolvidable de dos generaciones en esta villa. Acto seguido, el Sr. Alcalde ordenó se levantase acta de todo lo ocurrido por el infrascrito Secretario del Ilmo. Ayuntamiento e invitó a todos los concurrentes a que se trasladasen de nuevo a las Casas Consistoriales con objeto de firmar la presente acta, de la cual, por indicación también de la digna Autoridad popular, se sacará una copia para obsequiar con ella a la familia del difunto. Por indicación del Vicepresidente de la Junta, el Sr. D. Tomás Aparicio y Viguera, se acordó que la mentada copia fuera sacada por mano del oficial primero del Ilmo. Ayuntamiento, D. Francisco Peña,<sup>7</sup> cuya letra es la que mejor recuerda la hermosísima del difunto Maestro.

Se acordó asimismo dar un voto de gracias al Sr. Cura Párroco y al Clero por el desinterés y la generosidad con que han contribuido este mismo día al esplendor de estas solemnidades, haciéndose constar que esta misma mañana se cantó un solemne responso por el Cabildo en pleno en la parroquia después de la Misa Mayor, en la cual ocupó la Sagrada Cátedra el Licenciado D. Tomás Aparicio, que pronunció la oración fúnebre de Escudero.

Estas ceremonias también fueron presididas por el Ilmo. Ayuntamiento con asistencia de la Junta del homenaje, de los Sres. Maestros y de una concurrencia de las más distinguidas.

Habiéndose leído públicamente la presente acta, fue aprobada y la firman con el Sr. Alcalde todos los demás señores invitados a las solemnidades reseñadas, de todo lo cual, yo, el infrascrito Secretario, certifico.—Firmado.—Plácido Álvarez y Augusto R. Tapiador.<sup>8</sup>

Siguen innumerables firmas de concurrentes, amigos y admiradores del fallecido Sr. Escudero.

No he de terminar sin hacer antes constar que el acuerdo del homenaje tributado el día 4 del actual a D. Ruperto Escudero fue iniciado por esta Ilma. Corporación municipal en sesión del día 3 del próximo pasado mes de Mayo, a raíz de tenerse conocimiento del fallecimiento de dicho señor, acaecido en Sevilla el día 29 de Abril del corriente año.

---

<sup>7</sup> Don Francisco Peña García fue socio del Círculo de la Concordia en 1900 y del Casino de Mora en 1916, juez municipal suplente en 1927 y fiscal municipal en 1930. Falleció en febrero de 1935, a los 76 años de edad.

<sup>8</sup> Augusto Ruiz-Tapiador y Sánchez-Cogolludo, abogado, fue juez municipal en distintos años comprendidos entre 1887 y 1911, alcalde (1891) y concejal (1899), además de cosechero de vinos y aceites. Falleció en julio de 1923.

Recuerdo de don Antonio Ruperto Escudero...

De los datos sacados del Archivo municipal, referentes al fallecido Sr. Escudero, resulta que dicho señor desempeñó el cargo de Profesor de primera enseñanza en esta villa desde el año 1855 al 1882, habiendo dejado gratísimos recuerdos en todos sus discípulos, los cuales figuraron y figuran actualmente en primera línea en las diversas ocupaciones a que se han dedicado.

Tuvo especial predilección por la segunda enseñanza, fue un agrimensor de primer orden e introdujo variaciones muy favorables en los diversos sistemas de aparatos agrícolas conocidos en aquella época.

Llegó a ocupar el cargo de Inspector de primera enseñanza en Sevilla y otras provincias, en donde ha fallecido, y estaba condecorado con las cruces de Carlos III, Isabel la Católica y Alfonso XII.

Descanse en paz el insignie pedagogo y reciba su familia desde las columnas de este periódico la expresión de nuestro más sincero pésame.—10.VII.909.—El Corresponsal.—*Lorenzo Delgado* ([Heraldo Toledano, XII, 1.247, 14-VII-1909, p. 2](#)).

**Información provincial.**

Mora.—El domingo, día 4 del corriente, tuvo lugar en esta población uno de esos actos imparables que dejan recuerdo memorable en las poblaciones donde se realizan.

Con motivo del descubrimiento de una lápida conmemorativa del que fué Profesor inolvidable de primera enseñanza en esta población por espacio de veinte años, D. Ruperto Escudero, recientemente fallecido en la ciudad de Sevilla, esta población, como grato recuerdo a su memoria, de acuerdo con esta Ilma. Corporación municipal, acordó solemnizar con la erección de una lápida en la casa donde tuvo su residencia en esta villa el malogrado Professor.

Mas que lo que podríamos describir con nuestra pobre pluma, expresa el documento auténtico que se extendió una vez terminado el acto, y en el cual se reflejan y detallan los acontecimientos ocurridos durante el citado día con la ceremonia en cuestión. Por esta razón transcribimos íntegra el acta levantada y que obra archivada en el de esta Corporación municipal, la que copiada literalmente es como sigue:

«Información provincial.—Mora» (fragmento)

([Heraldo Toledano, XII, 1.247, 14-VII-1909, p. 2](#))

### Don Ruperto Escudero y la creación de una Biblioteca Popular en Mora (1871)

Los nuevos vientos que soplaban en España después de la Revolución de 1868 llevaron al Gobierno a establecer y potenciar la construcción de escuelas de instrucción primaria en todos los pueblos de España ([Gaceta de Madrid, CCVIII, 23, 23-I-1869, pp. 1-2](#)), siguiendo unas determinaciones entre las cuales se fijaba la necesidad de que contasen con bibliotecas populares como elementos de instrucción y dinamización cultural ([Gaceta de Madrid, CCVIII, 265, 22-IX-1869, p. 1](#)).

Pues bien, la escuela que dirigía en Mora don Ruperto Escudero —o tal vez el Ayuntamiento a instancia suya— debió de hacer una petición en tal sentido a la Dirección General de Instrucción Pública del Ministerio de Fomento, pues en el número del 8 de febrero de 1871 encontramos publicada la siguiente orden (de sintaxis tan atropellada como verá el lector):

*Ministerio de Fomento.—Dirección general de Instrucción pública.—Negociado 1º.—Bibliotecas populares.—Esta Dirección general ha acordado destinar la colección de libros núm. 113 que ha de servir de base a una Biblioteca popular a la Escuela de instrucción primaria que dirige en Mora (Toledo) D. Antonio Ruperto Escudero como prueba del aprecio y agrado con que la Dirección ha visto los deseos manifestados por sus dignos Profesores y celoso Municipio para la instalación de una Biblioteca popular en aquella villa.*

Madrid, 13 de setiembre de 1870.—El Director general, Manuel Merelo ([Gaceta de Madrid, CCX, 39, 8-II-1871, pp. 326-327](#)).

Los fondos estaban compuestos, como resume al final, por «155 obras, con 159 volúmenes y cuatro hojas», entre las que se contaban métodos de lectura, catecismos, y libros y cuadernos de contenido diverso: obras de pedagogía, política, gramática, ortografía, literatura, aritmética, geometría, historia, geografía, agricultura, medicina, derecho... La inmensa mayor parte estaba constituida por publicaciones entonces recientes, de los últimos años sesenta y hasta de 1870. A destacar los varios volúmenes dedicados a la conversión de diferentes magnitudes a las del sistema métrico decimal, que, aunque declarado obligatorio en 1849, aún se encontraba en aquellos años en proceso de implantación y familiarización ciudadana.

Por si pudiera ser de interés o curiosidad para alguno de nuestros lectores, copiaremos finalmente la lista de las citadas obras, hoy lamentablemente perdidas.

#### *Lista de las obras a que se refiere la orden anterior*

*Nuevo método intuitivo racional directo de lectura*, por D.S.L. Cabildo. Una hoja. Madrid, 1864.

*Tres carteles de lectura*, por D. Toribio García. Madrid, 1870.

*Silabario de lectura en carteles*, por el mismo. Diez y seis hojas. Madrid, 1870.

*Silabario*, por el mismo. Un cuaderno en 8º. Madrid, 1869.

*Manual de los niños*, por el mismo. Un cuaderno en 8º. Madrid, 1869.

*Nuevo método de lectura*, por D. Domingo Miranda y Moreno. Tercera edición. Un cuaderno en 8º. Tudela, 1870.

*Lectura práctica*, por D. Pedro Pablo Vicente y Monzón. Cuarta edición. Tres cuadernos en 8º. Teruel, 1867.

Recuerdo de don Antonio Rupert Escudero...

*Catecismo de la doctrina cristiana*, por el P. Ripalda. Un cuaderno en 12º, cartón. Madrid, 1856.

*Compendio del catecismo de la doctrina cristiana*, del mismo, y de *Historia sagrada*, por Fleuri. Un vol. en 8º, holandesa. Madrid, 1865.

*La Religión católica, la Iglesia primitiva y la Escuela ultramontana*, por H.D.L.M. Un cuaderno en 8º. Madrid, 1870.

*La libertad religiosa y sus consecuencias*, por A.H.C. Un cuaderno en 4º. Madrid, 1870.

*Libertad de cultos*, por D. Cristóbal Vidal. Un cuaderno en 4º. Madrid, 1870.

*Conducta del clero en la política, y una adición sobre la tolerancia religiosa en España*, por D. Aniceto Terrón y Meléndez. Un cuaderno en 4º. Madrid, 1869.

*Catecismo de la religión natural*, por D. Juan Alonso y Eguílaz. Un cuaderno en 8º. Madrid, 1869.

*Tratado de los deberes del hombre*, por D. Felipe Neri Vázquez y Vázquez. Un cuaderno en 8º. Madrid, 1869.

*Tratado de las obligaciones del hombre*, por D. Juan Escóquiz. Un cuaderno en 8º. Valencia, 1869.

*El niño cortés, o sean lecciones de urbanidad y cortesía*, por D. Francisco Antolín y Sáez. Un cuaderno en 8º. Valladolid, 1869.

*Nueva cartilla de urbanidad*, por D. Justo Pico de Coaña. Un cuaderno en 16º. Ribadeo, 1870.

*Lecciones de mundo, páginas de la infancia*, por D. Teodoro Guerrero. Cuarta edición aumentada. Un vol. en 8º. Habana, 1868.

*Nueva escuela de instrucción primaria, elemental y superior*, por D. Lorenzo Alemany. Séptima edición. Un cuaderno en 8º. Madrid, 1867.

*Diccionario de la niñez*, por D. Maximino Carrillo de Albornoz. Un vol. en 8º. Madrid, 1866.

*Curso completo de Pedagogía*, por D. José María Santos. Un vol. en 4º. Ávila, 1870.

*Memoria sobre algunas mejoras que pueden hacerse en la Instrucción primaria*, por D. Fermín Caballero. Un cuaderno en 8º. Madrid, 1866.

*Extracto de la ley de Instrucción pública*, por D. Gabriel Fernández. Tercera edición. Un cuaderno en 4º. Madrid, 1867.

*Guía del Profesorado cubano para 1868*, por D. Mariano Dumús Chancel. Un vol. en 4º. Matanzas, 1868.

*La Instrucción primaria en Filipinas desde 1590 a 1868*, por D.V. Barrantes. Un vol. en 8º. Madrid.

*La Idea.—Revista semanal de Instrucción pública*. Año III. Un vol. en folio. Madrid, 1870.

*Tratado teórico-práctico para la enseñanza de la pronunciación de los sordo-mudos*, por D. Carlos Nebreda y López. Un cuaderno en folio con láminas. Madrid, 1870.

*Estado actual y organización de la enseñanza de los sordo-mudos y de ciegos*. Memoria, por D. Francisco Fernández Villabrillo. Un cuaderno en 4º. Madrid, 1862.

*Memoria relativa a las enseñanzas de los sordo-mudos y de los ciegos*, por D. Carlos Nebreda y López. Un vol. en 8º. Madrid, 1870.

*Discursos leídos en la distribución de premios a los alumnos del Colegio nacional de sordo-mudos y de ciegos, e inauguración del busto de Fr. Pedro Ponce de León*, por el mismo. Un cuaderno en 8º. Madrid, 1870.

*Catecismo de la Constitución democrática*, por D. Fidel S. Colmenar. Un cuaderno en 12º. Toledo, 1870.

Recuerdo de don Antonio Rupert Escudero...

*Cartilla para los electores*, por D. Nicolás Díaz de Benjumea. Un cuaderno en 8º. Madrid, 1865.

*Catecismo político de los niños*, por D. Manuel Benito Aguirre. Sétima edición. Un cuaderno en 8º. Madrid, 1842.

*Catecismo del pueblo*, por D. José Marín Ordóñez. Un vol. en 8º, cartón. Albacete, 1869.

*Decálogo político*, por Armengol de Sala. Un vol. en 8º. Sevilla, 1868.

*Los derechos del hombre*, por V.M. y P. Un cuaderno en 8º. Madrid, 1870.

*Derechos individuales*. Discurso por D. Vicente Ibáñez y Ferrando. Un cuaderno en 4º. Madrid, 1870.

*La interinidad*, por D.M. Calavia y D. J. Calderón Llanes. Un vol. en 8º. Madrid, 1870.

*La vida privada*, por D. Faustino Méndez Cabezola. Un cuaderno en 8º. Madrid, 1870.

*¡Los españoles no tenemos patria!*, por D. Santiago Ezquerra. Un cuaderno en 4º. Madrid, 1869.

*A los vencedores y a los vencidos*, por Doña Concepción Arenal. Un cuaderno en 4º. Madrid, 1869.

*Pasado, presente y porvenir del pueblo*, por D. José M. Patiño. Un cuaderno en 4º. Madrid, 1869.

*El libro del pueblo*, por D. Manuel Henao Muñoz. Segunda edición. Un vol. en 4º. Madrid, 1863.

*Panteón nacional*, por M.P. y P. Un cuaderno en 8º. Madrid, 1866.

*Las célebres cartas provinciales de Pascal sobre la moral y política de los jesuitas*, traducción de D. Telesforo Montejo. Un vol. en 4º. Madrid, 1846.

*La leyenda del trabajo*, por Melitón Martín. Un vol. en 4º. Madrid, 1870.

*La Familia*, poesías de D. José Plácido Sansón. Segunda edición. Un vol. en 8º. Madrid, 1864.

*Del Ebro al Tíber*, recuerdos por Juan García. Un vol. en 8º. Madrid, 1864.

*Alegorías*, por D. Federico Moja y Bolívar. Un vol. en 8º. Madrid, 1868.

*La Estafeta de Urganda*, por D. Nicolás Díaz de Benjumea. Un cuaderno en 8º. Londres, 1861.

*Anuario de la provincia de Madrid*, formado de orden de su Diputación provincial, 1866. Un vol. en 4º. Madrid, 1869.

*Anuario de la provincia de Madrid*, publicado por acuerdo de la misma corporación, 1868. Un vol. en 4º. Madrid, 1868-69.

*Sucintas nociones de Gramática para los niños*, por D. Dionisio Ibarlucea. Un cuaderno en 4º. Pamplona, 1868.

*Epítome de la Gramática de la lengua castellana*, por la Academia Española. Decimoctava edición. Un cuaderno en 8º. Madrid, 1869.

*Compendio de Gramática castellana*, por D. Gregorio Herrainz. Un cuaderno en 8º. Madrid, 1870.

*Gramática española*, por J.M. Llera. Un vol. en 8º. Madrid, 1852.

*Gramática castellana teórico-práctica*, por D. Gregorio Herrainz. Un vol. en 4º. Madrid, 1869.

*Reglas de Ortografía castellana en verso*, por D. Justo Pico de Coaña. Segunda edición. Un cuaderno en 12º. Ribadeo, 1870.

*Ortografía de las claves*, por D. Joaquín Montoy y Escuer. Un cuaderno en 8º. Barcelona, 1868.

*Corrección de lenguaje, o sea Diccionario de disparates*, por D. Francisco Antolín y Sáez. Un cuaderno en 8º. Valladolid, 1867.

Recuerdo de don Antonio Ruperto Escudero...

*Método para aprender la lengua latina*, por D. Juan José Domínguez. Un vol. en 4º. Madrid, 1864.

*Gramática hispano-francesa*, por D. Leon Chartron. Segunda edición. Un vol. en 4º. Alicante, 1866.

*Recueil littéraire, o prosa y verso para el estudio de la lengua francesa*, por el mismo. Segunda edición. Un vol. en 8º. Alicante, 1869.

*Alfabeto y ejercicios de letra manuscrita alemana*, por D. Enrique Lemming. Un cuaderno en 4º autografiado.

*La declinación y conjugación alemana*, por el mismo. Un cuaderno en 4º. Madrid, 1856.

*Rudimentos de Retórica y Poética*, por D. Francisco Ruiz de la Peña. Un vol. en 8º. Bilbao, 1866.

*Colección de autores selectos latinos y castellanos*. Tres volúmenes en 4º (Tomos 2º, 3º y 5º). Madrid, 1849-51.

*Colección de piezas literarias selectas y castellanas*, formadas de orden del Gobierno. Dos vols. en 4º. Madrid, 1868.

*Novísima colección de piezas escogidas de los clásicos latinos*, ordenadas y comentadas por D. Saturnino Fernández y D. Saturnino Fernández y Velasco (Tomo 1º). Un vol. en 8º. Madrid, 1868.

*Obras póstumas de D. Manuel Silvela*. Dos vols. en 4º. Madrid, 1845.

*Sermones del P. Capilla*. Dos vols. en 4º. Madrid, 1846.

*Noticias biográficas y bibliográficas del Abate Hervás*, por D. Fermín Caballero. Un vol. en 4º. Madrid, 1868.

*Elogio del Dr. Alonso Díaz de Montalvo*, por el mismo. Un cuaderno en 4º. Madrid, 1870.

*Farsas y églogas*, por Lucas Fernández. Edición de la Academia Española. Un vol. en 8º. Madrid, 1867.

*Obras escogidas de D. Antonio García Gutiérrez*. Edición hecha en obsequio de su autor. Un vol. en folio con el retrato del mismo grabado en acero. Madrid, 1866.

*El trabajo da la felicidad*. Loa en un acto y en verso, original de D. José Martín y Santiago. Un cuaderno en 4º. Madrid, 1870.

*Flores poéticas*, por Doña Luisa B. García. Un cuaderno en 4º. Cáceres.

*Cuadro sinóptico de numeración*, por D. Francisco Javier Antillano. Una hoja. Sevilla, 1866.

*Lecciones de Aritmética*, por D. Pedro Guarch. Un cuaderno en 8º. Lérida, 1869.

*Aritmética completa*, por D. José Somoza y Llanos. Un cuaderno en 8º. Granada, 1867.

*Aritmética para los niños*, por D. Acisclo Fernández Vallín y Bustillo. Un vol. en 8º. Madrid, 1869.

*Exposición del sistema métrico-decimal*, por D. Francisco Romero y Romero. Un cuaderno en 8º. Sevilla, 1868.

*Aritmética y sistema métrico*, por D. Aniceto Pérez y Durán. Segunda edición. Un cuaderno en 8º. Soria, 1870.

*El propagador del sistema métrico-decimal*, por D. Trinidad Gutiérrez de la Cuesta. Una hoja. Madrid, 1863.

El mismo, para bolsillo. Madrid, 1864.

*Cartilla métrico-decimal*, por D. Antonio Gordillo. Un vol. en 8º. Madrid, 1861.

*Explicación del sistema métrico-decimal*, por D. Pedro Pablo Vicente. Novena edición. Un cuaderno en 8º. Teruel, 1867.

*Tablas de reducción de las pesas y medidas legales de Castilla a los métrico-decimales*, formadas de orden del Gobierno por la Comisión permanente del ramo. Un cuaderno en 8º. Madrid, 1863.

*Tabla de equivalencias entre las monedas antiguas y las del sistema métrico-decimal*, por D. Juan Manuel Santos. Una hoja. Santander, Octubre, 1870.

*Tabla de equivalencias entre las pesas y las del sistema métrico*, por el mismo. Una hoja. Santander, Octubre, 1870.

*Programa de Geometría*, por D. Acisdo F. Vallín y Bustillo. Un cuaderno en 8º. Madrid, 1865.

*Compendio de Geografía*, por D. Antonio Arias y Elices. Un cuaderno en 8º. Madrid, 1867.

*Reseña geográfica y estadística de España*, por D. Fermín Caballero. Segunda edición. Un vol. en 8º. Madrid, 1868.

*La India en 1858*, por D. Luis de Estrada. Un vol. en 4º. Madrid, 1858.

*Reseña histórica de los progresos de la Geografía*, por D. Tomás R. Pinilla. Un vol. en 8º. Salamanca, 1865.

*Estado social y político de los mudéjares de Castilla*, por D. Francisco Fernández y González. Un vol. en folio. Madrid, 1866.

*La pérdida de las Américas (recuerdos históricos)*, por D. Rafael M. de Labra. Un vol. en 8º. Madrid, 1869.

*Bosquejo histórico de la civilización en España*, por Buckle. Un vol. en 4º. Córdoba, 1870.

*Historia del comunismo*, por Sudre, traducción de Terradillos. Un tomo en 4º. Madrid, 1869.

*Manual de telegrafía eléctrica*, por Breguet, traducción de D. Balbino Cortés. Un vol. con láminas, holandesa. Madrid, 1855.

*Estudio de los objetos que en la Exposición de Londres del año 1862 tenían aplicación a las ciencias físicas*, por D. Eduardo Rodríguez. Un vol. en 4º. Madrid, 1864.

*Diccionario de Bibliografía agronómica*, por D. Braulio Antón Ramírez. Un vol. en folio. Madrid, 1865.

*Fomento de la población rural*, por D. Fermín Caballero. Tercera edición. Un vol. en 4º. Madrid, Junio, 1864.

*Manual de Agricultura*, por D. Alejandro Oliván. Un vol. en 8º, cartón. Madrid, 1849.

*Programa de Agricultura*, por D. Domingo de Miguel. Un vol. en 8º. Lérida, 1866.

*Estudios químicos sobre Economía agrícola en general*, por D. Ramón T. Muñoz de Luna. Un vol. en 4º. Madrid, 1868.

*Proyecto de exposición sobre perjuicios a la riqueza y prosperidad agrícola con la concesión del privilegio exclusivo de emitir obligaciones hipotecarias a una Sociedad anónima*, por la Sociedad Económica Matritense. Un cuaderno en 4º. Madrid, 1864.

*Del guano. Informe del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio acerca de este abono*. Un cuaderno en 4º. Madrid, 1850.

*Estudios sobre las uvas*, por Le Canu, traducción de Muñoz de Luna. Un cuaderno en 4º. Madrid, 1868.

*Instrucción popular para el azufrado de las vides*, por el mismo, traducción de ídem. Un cuaderno en 8º. Madrid, 1862.

*Memoria sobre la enfermedad de la vid*, por D. Jacinto Montells. Un cuaderno en 4º. Málaga, 1852.

*Del oidium tukeri y del azufrado de las vides*, por D. Antonio Blanco y Fernández. Un cuaderno en 8º. Madrid, 1862.

Recuerdo de don Antonio Rupert Escudero...

*Aplicación del azufre para la curación del oídium tukeri*, por D. Juan T. Cros. Un cuaderno en 4º. Barcelona, 1856.

*El tabaco habano, su historia, su cultivo, sus vicisitudes, sus más afamadas vegas en Cuba*, por D. Miguel Rodríguez Ferrer. Un vol. en 8º. Madrid, 1851.

*Memoria sobre las industrias del lino y del cáñamo*, por D. Germán Losada. Un vol. en 8º. Madrid, 1864.

*Memoria relativa a la Exposición universal de Londres*, por D. Ramón T. Muñoz de Luna. Un cuaderno en 8º. Madrid, 1863.

nacion la libre facultad de aprobar ó no definitivamente el acta de remate, teniendo siempre en cuenta el mejor servicio público.

Madrid 30 de Enero de 1871.—El Director general, Víctor Balaguer.

#### MINISTERIO DE FOMENTO.

##### Dirección general de Instrucción pública.

###### Negociado 1º—Bibliotecas populares.

Esta Dirección general ha acordado destinar la colección de libros núm. 419 que ha de servir de base á una Biblioteca popular á la Escuela de instrucción primaria que dirige en Mora (Toledo) D. Antonio Rupert Escudero, como prueba del aprecio y agrado con que la Dirección ha visto los deseos manifestados por sus dignos Profesores y celoso Municipio para la instalación de una Biblioteca popular en aquella villa.

Madrid 18 de Setiembre de 1870.—El Director general, Manuel Merelo.

###### Lista de las obras á que se refiere la orden anterior.

Nuevo método intuitivo racional directo de lectura, por Don S. L. Cabildo. Una hoja. Madrid, 1864.

Tres carteles de lectura, por D. Toribio García. Madrid, 1870.

Silabario de lectura en carteles, por el mismo. Diez y seis hojas. Madrid, 1870.

Silabario, por el mismo. Un cuaderno en 8º. Madrid, 1860.

Manual de los niños, por el mismo. Un cuaderno en 8º. Madrid, 1860.

Nuevo método de lectura, por D. Domingo Miranda y Moreno. Tercera edición. Un cuaderno en 8º. Tudela, 1870.

Lectura práctica, por D. Pedro Pablo Vicente y Monzon. Cuarta edición. Tres cuadernos en 8º. Teruel, 1867.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda. Un cuaderno en 12º, cartón. Madrid, 1865.

Compendio del catecismo de la doctrina cristiana, del mismo, y de Historia sagrada, por Pleuri. Un vol. en 8º, holandesa. Madrid, 1863.

Del Ebro al Tíber, recuerdos por Juan García. Un vol. en 8º. Madrid, 1864.

Alegorías, por D. Federico Moja y Bolívar. Un vol. en 8º. Madrid, 1868.

La Estafeta de Urganda, por D. Nicolás Díaz de Benjumea. Un cuaderno en 8º. Londres, 1861.

Anuario de la provincia de Madrid, formado de órden de su Diputación provincial, 1866. Un vol. en 4º. Madrid, 1869.

Anuario de la provincia de Madrid, publicado por acuerdo de la misma corporación, 1868. Un vol. en 4º. Madrid, 1868-69.

Susanas naciones de Gramática para los niños, por D. Dionisio Ibarlucea. Un cuaderno en 4º. Pamplona, 1868.

Epítome de la Gramática de la lengua castellana, por la Academia Española. Décimocuarta edición. Un cuaderno en 8º. Madrid, 1869.

Compendio de Gramática castellana, por D. Gregorio Hernández. Un cuaderno en 8º. Madrid, 1870.

Gramática española, por J. M. Llera. Un vol. en 8º. Madrid, 1852.

Gramática castellana teórico-práctica, por D. Gregorio Hernández. Un vol. en 4º. Madrid, 1859.

Reglas de Ortografía castellana en verso, por D. Justo Pius de Coaña. Segunda edición. Un cuaderno en 12º. Rivadeneyra, 1870.

Ortografía de las claves, por D. Joaquín Montuy y Escuer. Un cuaderno en 8º. Barcelona, 1868.

Corrección de lenguaje, ó sea Diccionario de disparates, por D. Francisco Antolín y Saez. Un cuaderno en 8º. Valladolid, 1867.

Método para aprender la lengua latina, por D. Juan José Dominguez. Un vol. en 4º. Madrid, 1864.

Gramática hispano-francesa, por D. Leon Chartron. Segunda edición. Un vol. en 4º. Alicante, 1860.

Réveil littéraire, ó prosa y verso para el estudio de la lengua francesa, por el mismo. Segunda edición. Un vol. en 8º. Alicante, 1869.

Alfabeto y ejercicios de letra manuscrita alemana, por D. Enrique Lemming. Un cuaderno en 4º autografiado.

La declinación y conjugación alemana, por el mismo. Un cuaderno en 4º. Madrid, 1856.

Rudimentos de Retórica y Poética, por D. Francisco Ruiz de la Peña. Un vol. en 8º. Bilbao, 1839.

Orden por la que se destina una colección de libros a la Biblioteca Popular de Mora (fragmento)

(*Gaceta de Madrid*, CCX, 39, 8-II-1871, p. 326)

*Tratado de Mecánica industrial*, por D. Emilio Márquez Villarroel (Tomo 1º). Un vol. en 4º con láminas. Sevilla, 1865.

*Memoria sobre tintes y estampados*, por D. Ramón de Manjarrés. Un vol. en 8º. Madrid, 1864.

*Memoria sobre el chocolate*, por D. José María Hueso. Un cuaderno en 8º. Zaragoza, 1868.

*Manual del consumidor de gas*, por D. Francisco de P. Rojas. Un cuaderno en 4º. Valencia, 1862.

*Memoria sobre el material de ferro-carriles*, por el Ilmo. Sr. D. Cipriano Segundo Montesino. Un vol. en 8º. Madrid, 1863.

*Memoria sobre el material de ferro-carriles*, por D. Juan B. Jiménez y D. Agustín Díaz Acebo. Un vol. en 8º. Madrid, 1864.

*Tratado de los proyectos de carreteras*, por D. Mauricio Garrán. Un vol. en 4º. Madrid, 1862.

*Comentarios al pliego de condiciones generales para las contratas de Obras públicas*, por el mismo. Un vol. en 8º. Barcelona, 1867.

*Memoria sobre el estado de las Obras públicas en España en fin del primer semestre de 1859, presentada al Excmo. Sr. Ministro de Fomento por la Dirección general del ramo.* Un vol. en folio. Madrid, 1859.

*Memoria sobre el progreso de las Obras públicas en España durante los años 1861, 62 y 63, presentada al Excmo. Sr. Ministro de Fomento por la Dirección general del ramo.* Un vol. en folio, cartón. Madrid, 1864.

*Nociónes de comercio*, por D. Dionisio Ibarlucea. Un cuaderno en 4º. Pamplona.

*Resumen del derecho mercantil marítimo de España*, por D. José Benito Goldaracena. Un cuaderno en 4º. Bilbao, 1863.

*Preliminares clínicos, o introducción a la práctica de la Medicina*, por D. Félix Janer. Un vol. en 8º. Madrid, 1835.

*Memoria sobre las viruelas en general*, por D. Juan Nepomuceno Martínez. Un cuaderno en 4º. Madrid, 1868.

*Manual para uso de practicantes*, por D. José Calvo y Martín. Un vol. en 4º. Madrid, 1866.

*Manual de obstetricia para uso de las matronas*, por D. Francisco Alonso Rubio. Un vol. en 4º. Madrid, 1868.

*El palo y el sable, o teoría para el perfeccionamiento del manejo del sable por la esgrima del palo corto*, por D. Balbino Cortés. Un vol. en 8º apaisado, holandesa. Madrid, 1851.

*Recuerdos históricos de la corporación facultativa de los Hospitales generales de Madrid*. Un cuaderno en 4º. Madrid, 1865.

*Actas de las sesiones del Congreso Médico español celebrado en Madrid en Setiembre de 1864*. Un vol. en 4º. Madrid, 1865.

*Memoria sobre los instrumentos de música presentados en la Exposición de Londres de 1862*, por D. Antonio Romero y Andía. Un cuaderno en 4º. Madrid, 1864.

*Método de canto llano y figurado*, por D. José Flores Laguna. Un cuaderno en 8º. Madrid, 1853.

*El Arquitecto, su misión, su educación, sus conocimientos y enseñanza*, por D. Luis Cabello y Aso. Un cuaderno en 4º. Madrid, 1853.

*Epítome de Economía política*, por Pedro Ortega y Montoro. Un cuaderno en 8º. Madrid, 1870.

*Manual de Economía política*, por D. Joaquín Reche. Un vol. en 8º. Madrid, 1853.

*Protección y comunismo*, por Federico Bastiat. Un cuaderno en 8º. Madrid, 1857.

*¡¡Maldito dinero!!*, por el mismo. Un cuaderno en 8º. Madrid, 1857.

*Lecciones de Economía política*, por D. Luis M. Pastor. Un vol. en 4º. Madrid, 1868.

*Informe de la Sociedad Económica de Amigos del País sobre la reforma de las leyes de inquilinato*. Un cuaderno en 4º. Madrid, 1863.

*Defensa de la propiedad*, por M.G. Molinari, traducción de Roberto Robert. Un vol. en 4º. Madrid, 1860.

*Manual de la desamortización civil y eclesiástica*, por D. José Reus y García. Segunda edición. Un vol. en 4º. Madrid, 1862.

*Observaciones a la ley hipotecaria*, por D. Telesforo Gómez Rodríguez. Un vol. en 4º. Madrid, 1864.

*Consideraciones sobre la necesidad de conservar en los Códigos, y de aplicar en su caso, la pena capital*, por D. Francisco Agustín Silvela. Un vol. en 4º. Madrid, 1835.

*La pena de muerte*, por A. Vera, traducción de D. Ignacio Manrique Mañes. Un cuaderno en 4º. Sevilla, 1866.

Recuerdo de don Antonio Ruperto Escudero...

*Biblioteca de la Revista general de Legislación y Jurisprudencia. Causas célebres.* Un vol. en 4º. Madrid, 1859.

*Memoria sobre el sistema penitenciario de España,* por D. Bernardo Sacanella y Vidal. Un cuaderno en 4º. Madrid, 1869.

*Epítome del Derecho, o Novísimo manual del estudiante,* por D. Eduardo Gómez Moreno y Puchol. Cinco cuadernos en 4º. Granada, 1869.

*El Consultor de la Administración municipal.* Un vol. en folio. Madrid, 1868.

*Proyectos de ley presentados al Senado por el Gobierno el año de 1862.* Un vol. en 4º. Madrid, 1863.